

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

21120 330 COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
1,686,242,544.43	820,426,551.53	2,506,669,095.96	1,322,727,394.40	-363,515,150.03	-21.6	1,183,941,701.56

Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual

La variación por un monto de \$ **1,183,941,701.56**, que presenta este organismo público corresponden a los recursos otorgados pendientes por devengar en el presupuesto; mismos que serán devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante el siguiente trimestre, que serán destinados a cubrir el pago de Obras para la Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación (Caminos Rurales, Carreteras Alimentadoras y Puentes) y Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado; así como la compra y/o gastos operativos.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación líquida por	3,564,778.41	Para cubrir el pago de sueldos y otras prestaciones por concepto de 7 plazas creadas y el 3.4% de aumento salarial al personal de confianza y eventual.
Ampliación líquida por	1,409,434,283.59	Por concepto de pagos de obras e indirectos de los programas FAFEF, FISE, PROAGUA, Ingresos Estatales y Fondo General de Participaciones en los sectores carretero e hidráulico.
Ampliación líquida por	44,521,802.36	Para la difusión de la imagen y publicidad de las obras y acciones que realiza esta dependencia en el sector carretero e hidráulico, a través de medios de comunicación impresos y digitales.
Ampliación líquida por	14,805,972.49	Para el pago de sentencias de Juicios Administrativos a diversas empresas.
Reducción líquida por	-651,200,493.29	Por concepto de cancelación y reducción de metas de obras inmersas en los programas FAFEF, FISE y PROAGUA.
Reducción líquida por	-460,149.03	Por traspaso de recursos de Servicios Básicos debido a la reducción del presupuesto del Fondo de Compensación.
Reducción líquida por	-239,643.00	Por traspaso de recursos para dar suficiencia al pago de Gastos Funerarios y de Empresas Financieras de Crédito.
Total Modificación:	820,426,551.53	


C.P. SOFÍA ISABEL MENDOZA GONZÁLEZ
 JEFA DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ANA CLAUDIA GÓMEZ SÁNCHEZ
 JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO